



OKLAHOMA TOTUS TUUS 2024: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Este Totus Tuus 2024 de Oklahoma: Formulario de inscripción (“Formulario de inscripción”) es para aquellos que participan en Totus Tuus 2024 ya sea en la Diócesis de Tulsa & Eastern Oklahoma (“Diócesis”) o en la Arquidiócesis de Oklahoma City (“Arquidiócesis”). Totus Tuus es un programa juvenil Católico de verano dedicado a compartir el Evangelio y promover la fe católica a través de la catequesis, la evangelización, el testimonio cristiano y el culto eucarístico. El objetivo de Totus Tuus es ayudar a los jóvenes a comprender y fortalecer su fe en Jesucristo.

Participante(s) vive con (✓ las que apliquen): Madre Padre Guardián Legal (Otra)

Nombre del Padre(s) Custodio/Guardián Legal (“Padre”): _____

Dirección: _____ Ciudad/Estado: _____ C.P.: _____

Teléfono (C): (____) _____ (T) (____) _____ (C) (____) _____

Correo Electrónico: _____

Por favor enumere todos los menores bajo el cuidado del padre que se inscribirán en Totus Tuus 2024

(“Participante”):

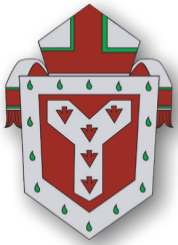
Nombre de Participante

Grado (24-25 Año Académico)

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

1. EXCENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE COVID-19: El Padre reconoce y comprende que la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) ha declarado una pandemia mundial debido a COVID-19; que COVID-19 se considera una enfermedad altamente infecciosa y muchos aspectos de la enfermedad aún se desconocen o no se han confirmado; y que se ha confirmado que COVID-19 está presente activamente en Oklahoma. La Diócesis y la Arquidiócesis se esfuerzan por brindar oportunidades de formación católica a los menores confiados a su cuidado como parte de su misión religiosa para ayudar a los padres a cumplir su sagrada vocación de formar a cada niño como un discípulo de Jesucristo (cf. CIC n. 2201 -203; 2221-231), y el Padre, deseando que los Participantes bajo el cuidado de los Padres reciban dicha formación de la Diócesis y / o Arquidiócesis, ha inscrito a uno o más Participantes en Totus Tuus durante la pandemia de COVID-19. El Padre entiende que la Diócesis y la Arquidiócesis han considerado las pautas de salud pertinentes emitidas por varias organizaciones y han consultado con los funcionarios de salud locales para establecer e implementar pautas de seguridad preventivas y prudentes para mitigar el riesgo de que los Participantes se infecten con COVID-19.

2. DIÓCESIS: El Padre reconoce y entiende que, para aquellos que participan en la Diócesis, Totus Tuus 2024 está incluido en las "Actividades" del Formulario de Permiso Anual y Autorización General: Educación Religiosa y Actividades Juveniles para la Diócesis ("Formulario de Permiso") para la Diócesis y que cada Participante en Totus Tuus 2024 debe tener un Formulario de Permiso completo archivado con el Coordinador de Totus Tuus respectivo. El Padre es consciente de que el Formulario de Permiso incluye, pero no se limita a, atención médica de emergencia, comunicados de prensa y exenciones generales, en las que la Diócesis confía en su cuidado del Participante.



3. ARQUIDIÓCESIS: El Padre reconoce y entiende que, para aquellos que participan en la Arquidiócesis, Totus Tuus 2024 está incluido en las "Actividades" del Formulario A de Registro Anual / Consentimiento para Jóvenes ("Formulario de Permiso Arquidiocesano") para la Arquidiócesis y que cada Participante en Totus Tuus 2024 debe tener un Formulario de Permiso Arquidiocesano completo archivado con el respectivo Coordinador de Totus Tuus. El Padre es consciente de que el Formulario de Permiso Arquidiocesano incluye, pero no se limita a, atención médica de emergencia, comunicados de prensa y exenciones generales, en las que la Arquidiócesis y la Diócesis dependen del cuidado del Participante.

4. CONDUCTA: En un esfuerzo por mantener un ambiente seguro para los Participantes y promover una vida virtuosa, el Padre acepta ayudar, asistir, explicar y enfatizar la importancia de las reglas, pautas o estándares de comportamiento de Totus Tuus para el Participante, según su edad, incluida, entre otras, la prohibición de poseer armas de cualquier tipo, incluidas navajas de bolsillo; la compra, posesión, consumo o distribución de alcohol, drogas ilegales o tabaco; actividad promiscua o acoso de compañeros; el uso de blasfemias en cualquier forma; humillar, ridiculizar, amenazar o degradar a cualquier persona de cualquier forma; destruir o dañar la propiedad; acceder o ver pornografía u otro contenido inapropiado de redes sociales, incluso en dispositivos personales; o participar en cualquier otro comportamiento incompatible con la enseñanza católica.

Yo, el Padre abajo firmante, reconozco que he leído y comprendido este Formulario de inscripción y los documentos a los que se hace referencia en este documento y doy mi permiso para que los Participantes enumerados anteriormente participen en Totus Tuus 2024.

Nombre del Padre en letra de molde

Firma del Padre

Fecha de firma

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DIOCESANA:

Un Formulario de Permiso (§ 2) o un Formulario de Permiso Arquidiocesano (§ 3) se completa y se archiva dentro de los últimos 365 días (1 año) de acuerdo con la ubicación de su parroquia para cada Participante listado en este Formulario de Inscripción.

Firma del Personal de la Oficina

Política de Retención de Documentos: Las entidades Diocesanas están obligadas a almacenar y retener este documento durante un período de dos (2) años a partir del año en que el menor mencionado en este documento alcance la edad de dieciocho (18) años. Una copia digital de este documento es suficiente para los propósitos de esta política de retención. Este documento, en papel o digital, puede ser entregado a la Cancillería para su almacenamiento a discreción de la entidad diocesana.